

## Lineamientos para el cursado Ciclo 2022

El cursado del presente Ciclo lectivo será presencial físico y de manera remota, es decir clases presenciales físicas con complemento de actividades obligatorias en Aula Virtual de asignatura

Para trabajar las distintas unidades temáticas del programa se aportará en el aula virtual:

1. La [bibliografía](#) de los contenidos teóricos de cada Unidad.
2. [Clases Teóricas](#) con Presentaciones de Power Point y/o videos de apertura de cada unidad del programa de manera asincrónica
3. [Clases de consulta](#) (no obligatorias) en semanas de apertura de cada unidad del programa. Las mismas serán realizadas en el aula virtual con la modalidad presencial sincrónica (vía Google meet)
4. Una [Guía de Estudio Autodirigido](#) a partir de la cual el estudiante podrá trabajar los contenidos conceptuales aportados en la bibliografía y en las interacciones con los docentes en modalidad presencial física. Para su resolución es **requisito indispensable realizar una lectura comprensiva previa de los temas.**
5. Una [Guía de Actividades Prácticas o Tareas](#) las cuales están diseñadas para que el estudiante realice la aplicación práctica de las temáticas contenidas en el material teórico aportado. La metodología con que se ha construido tiende a promover un acercamiento al conocimiento que le permita trabajar la bibliografía, articulándola con actividades en donde, el análisis de lo conceptual, le sirva para resolver situaciones problemáticas.  
**Estas Actividades deberán ser entregadas de manera obligatoria y Asincrónica por la plataforma de Moodle y dentro del rango de fechas que conste en cada una de las entregas correspondientes. Las mismas serán evaluadas y deberán ser aprobadas. El plazo de entrega es sin prórroga ni excepción, su cumplimiento debe realizarse en tiempo y forma siendo parte de la evaluación cuantitativa de la asignatura y es requisito para acceder a cada parcial.**
6. Una actividad de Foro debate, destinada a integrar temáticas de diferentes unidades del programa (actividad en aula virtual con cierre de manera presencial física).
7. **Todo el material** mencionado (bibliografía, presentaciones, videos, guías de estudio autodirigido, guías de actividades prácticas) será tenido en cuenta para confeccionar las preguntas de evaluación en ambos parciales.
8. Las **evaluaciones parciales** serán receptadas en la modalidad presencial física (aulas de ciudad Universitaria), en los días y horarios de las respectivas comisiones de cursado.
9. El **recuperatorio** del primer o segundo parcial será receptado en el aula virtual hacia el final del cursado de la asignatura y deberá ser aprobado con el 60% o más (ver condiciones de cursado).
10. Las calificaciones de Actividades prácticas y de parciales formarán parte de los requisitos para alcanzar las condiciones de alumno regular o promocionado al finalizar el cursado de la asignatura.